

## Acta del Comité de Transparencia del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco

En la sala de juntas del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:30 horas del día 03 tres de octubre del 2022 dos mil ventidos, se celebra la **tercera sesión extraordinaria** del Comité de Transparencia, convocada y presidida por el Presidente del Comité **Dr. Guillermo Raúl Zepeda Lecuona**, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, punto 1 fracción I, así como el punto 3, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

### Lista de Asistencia

**Presidente del Comité de transparencia.** Menciona que procede a tomar asistencia de los integrantes del Comité de Transparencia, dando cuenta de la presencia del **Dra. Claudia Lorena Martín del Campo González** en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control, así como de **L.C.P. Jose Luis Figueroa Meza** encargado de la Unidad de Transparencia, quien fungirá como Secretario Técnico del Comité de Transparencia.

En virtud de lo anterior, el Presidente del Comité declara la existencia de quorum y abierta la primera sesión extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, proponiendo el siguiente:

### Orden del día

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quorum.
- II. Designación del Encargado de la Unidad de Transparencia
- III. Clausura de la Sesión.

**El presidente del Comité de Transparencia** Somete la orden del día a consideración del Comité, y en votación económica **se aprueba por unanimidad** de votos de los presentes.

### Asuntos y acuerdos.

- I. existe quorum legal para el desarrollo de la sesión de Comité de Transparencia en términos del artículo 9 de la Constitución Política del Estado de Jalisco y 29 puntos 1,2 y 3 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y





# IJA

GOBIERNO DE JALISCO  
PODER JUDICIAL

INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

sus Municipios, así como 9 y 10 del Reglamento de la Ley en la materia, por lo tanto, los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y validos

II. En el segundo punto del orden del día el Presidente del Comité de Transparencia del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco solicita formalizar el cambio de Coordinador de la Unidad de Transparencia mismo que se integrara al Comité de Transparencia en virtud que el **Lic. Carlos Enrique Espinoza González** causo baja del Instituto de Justicia Alternativa, designando al **L.C.P. Jose Luis Figueroa Meza**, quien se encuentra presente y a partir del día 03 de octubre del año en curso atienda los asuntos competentes a la Unidad de Transparencia, según la normatividad aplicable.

III. **El Presidente del Comité de Transparencia hace uso de la voz** y pregunta a los integrantes de este comité de transparencia, si existe algún asunto a tratar, por lo que, al no haber ningún asunto, el **Dr. Guillermo Raúl Zepeda Lecuona**, procede a clausurar la sesión a las 17:00 horas del mismo día de su inicio, **quedando clausurada la tercera sesión extraordinaria.**

**Dr. Guillermo Raúl Zepeda Lecuona**

Presidente del Comité de Transparencia del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco

**Dra. Claudia Lorena Martin del Campo González**

Titular del Órgano Interno de Control del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco

**L.C.P. Jose Luis Figueroa Meza**

Encargado de la Unidad de Transparencia del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco.